

# Guía Docente

Modalidad SemiPresencial

## Expresión Musical y su Didáctica

Curso 2021 /22

**G**rado en Educación Infantil



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)

**Nombre:**

Expresión musical y su didáctica

**Carácter:**

Obligatorio

**Código:**

41202GI

**Curso:**

2º

**Duración:**

SEMESTRAL

**Nº Créditos ECTS:**

6

**Prerrequisitos:**

NINGUNO

**Responsable docente:**

Marta Iglesias Sánchez

**Email:**

marta.iglesias@ucavila.es

**Departamento:**

Humanidades

**Lengua en la que se imparte:**

CASTELLANO

**Módulo:**

Formación disciplinar y didáctica

**Materia:**

Música, expresión plástica y corporal

En el curso 2021/2022, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario “**Nueva normalidad**”.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.

## Objetivos y competencias

### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG-1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG-2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

- CG-3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG-4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG-5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CG-6. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

## **2.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT-3 Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa
- CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones

- CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las Tics especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT-10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

### **2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE-52 Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CE-53 Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
- CE-54 Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- CE-55 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musical, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
- CE-56 Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
- CE-57 Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

### **2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

El alumno será capaz de dominar los fundamentos de la motricidad humana desde los 0 a los 6 años de edad. Analizar desde la perspectiva pedagógica la expresión corporal como un medio pedagógico para el desarrollo humano y diseñar programas de intervención psicomotriz como proceso del aprendizaje motor. De la misma manera, podrá realizar estructuras rítmicas y melódicas, así como utilizar materiales didácticos para su aplicación en el aula de infantil.

Al acabar de cursar la asignatura el alumno será capaz:

- Reconocer y explicar la función de las artes y, de modo específico, de la música en la educación, así como su contribución al desarrollo de valores y de una ciudadanía democrática y multicultural.
- Iniciarse en la lectura y comprensión significativa de textos sobre educación musical, desarrollando un vocabulario específico.
- Explicar las principales características del currículo de Educación Musical en Infantil, así como su relación con otras áreas y con los objetivos generales y las competencias de la etapa.
- Identificar buenas prácticas en Educación Musical, así como proyectos en los que la enseñanza de las artes se vincule con otras áreas de aprendizaje y, de manera particular, con el desarrollo de valores ciudadanos y culturales.
- Desarrollar habilidades básicas relacionadas con la audición, la interpretación y la creación musical.
- Aplicar estrategias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje de la música.
- Adquirir destrezas básicas en el uso de herramientas tecnológicas al servicio de la Educación Musical.
- Seleccionar, analizar y clasificar recursos didácticos de utilidad para los procesos de enseñanza y aprendizaje musical y de las demás áreas curriculares de la Educación Infantil.
- Diseñar proyectos musicales que promuevan el desarrollo de la competencia cultural y artística, así como el resto de las competencias básicas en la Educación Infantil.

- Valorar el papel de la música en la sociedad actual y en la educación integral del alumnado de Infantil, así como su contribución al acercamiento multicultural e intercultural, las relaciones de género e intergeneracionales y la inclusión social.
- Diseñar propuestas formativas y proyectos que fomenten la participación a lo largo de la vida en actividades culturales y musicales tanto dentro como fuera de la escuela.



### 3.1. PROGRAMA

**Tema 1:** La Educación Musical en el segundo ciclo de Infantil y en la sociedad actual.

**Tema 2:** El ritmo musical y sus posibilidades didácticas.

**Tema 3:** La melodía en la Educación Musical.

**Tema 4.** La armonía tonal y su utilización en el aula.

**Tema 5.** El aparato fonador y la técnica vocal: aplicaciones didácticas.

**Tema 6.** La educación auditiva desde una perspectiva musical.

**Tema 7.** La expresión corporal y el movimiento en la Educación Musical.

**Tema 8.** Los instrumentos musicales y sus posibilidades didácticas.

**Tema 9.** Grandes periodos de la historia de la música.

**Tema 10.** El folklore musical español.

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Abad, F (2006).: *Do Re ¿qué? Guía práctica de iniciación al lenguaje musical*  
Córdoba: Berenice.

- Agudo, D. (2002). *Juegos de todas las culturas: juegos, danzas, música... desde una perspectiva intercultural*. Barcelona: Inde.
- Aguirre, O. y Mena, A. (1992). *Educación musical. Manual para el profesorado*. Málaga: Aljibe.
- Bellón, S. y Moreno, M (1999). *Teoría del Lenguaje Musical. Grado elemental. Primer curso*. Madrid: Música Didáctica S.L
- Bernal, J. (2004). *Didáctica de la música: la voz y sus recursos. Repertorio de canciones y melodías para la escuela*. Málaga: Ed. Aljibe.
- Castañer, M. (2000). *Expresión corporal y danza*. Barcelona: Inde.
- Frega, A.L. (2000). *Música para maestros*. Barcelona: Grao.
- Fuertes, M. (2006). *Taller de danzas de animación*. Madrid: CCS.
- García, H. (1997). *La danza en la escuela*. Barcelona: Inde.
- Gil, V. y Román, A. (2000). *Lenguaje musical creativo, libro 1. Educación auditiva, ritmo y lectura*. Milán: Ed. Carisch.
- Giráldez, A. (2005). *Internet y educación musical*. Barcelona: Grao.
- Heras, R. (1996). *Trébol. Juegos musicales para la educación*. Madrid: ARA Ediciones.
- Iglesias, M. y Martín, A. (2002). *Aprendo música*. San Sebastián: Erviti.
- Lizaso, B. (1990). *Técnicas y juegos de expresión musical*. Madrid: Alambra.
- San José, V. (1997). *Didáctica de la expresión musical para maestros*. Valencia: Piles.
- Sanuy, C. (2000). *Actividades de expresión oral, corporal, musical y plástica*. Madrid: Narcea-
- Shinka, M. (2003). *Manual de psicomotricidad, ritmo y expresión corporal*. Barcelona: Cisspraxis.
- Trías, N. y Pérez, S. (2002). *Juegos de música y expresión corporal*. Barcelona: Parramón.



- Willems, E. (1993). *El ritmo musical*. Buenos Aires: Eudeba.



## Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura y adaptándose a las necesidades de cada grupo. Relación de actividades:

- **Sesión magistral:** la profesora desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario que habrán sido puestos previamente a disposición del alumnado en forma de manual. En ellas se fomentará la participación y la opinión crítica de los mismos.
- **Actividades grupales:** La profesora propondrá periódicamente ejercicios y trabajos prácticos de forma semipresencial en los que el alumnado trabajará de manera cooperativa o colaborativa en la resolución de las tareas asignadas, para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.
- **Trabajos tutelados:** A lo largo de la asignatura, se pedirán una serie de trabajos de elaboración propia en los que el alumnado aplicará de forma práctica los contenidos del temario. La no entrega se considera con la calificación de 0 en la primera convocatoria de evaluación, pudiéndose recuperar en la siguiente convocatoria.
- **Seminario.** Visionado y análisis de audiovisuales relacionados con el contenido propio de la materia, debates, etc.
- **Tutorías individualizadas:** La profesora pondrá a disposición del alumnado un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia.
- **Estudio personal de la materia:** Actividad fundamental. El alumnado contará con los materiales proporcionados por la profesora y el manual de la asignatura.
- **Actividades de evaluación**

## DISTRIBUCIÓN DE HORAS SEGÚN ACTIVIDAD Y CRÉDITOS ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	% PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	40		40	100%
Seminario	2	17	19	21,1%
Prácticas	5	15	20	25%
Actividades grupales	4	15	19	21,1%
Taller trabajos tutelados	5	15	20	25%
Examen	2		2	100%
Preparación del examen		30	30	
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>90</b>	<b>150</b>	

## Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumnado. Está compuesta por un examen final y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 50%).

- Examen (50 % de la nota final)
  - Un examen tipo test de 40 preguntas teóricas, con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta. Los fallos no penalizan (a cada pregunta se le asigna una puntuación concreta de 0,25).

- El alumnado dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.
- No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.
- Trabajos de evaluación continua (50% de la nota final)
- Se realizarán de manera individual o grupal una serie de ejercicios prácticos correspondientes a los temas de la asignatura.
- El 50% de la nota final incluye un 40% de los ejercicios prácticos y un 10% de aprovechamiento en seminarios y tutorías.
- En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar la asignatura, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.
- No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.
- En este último porcentaje (seminarios) es especialmente relevante la asistencia a las sesiones online de seminario. La asistencia online permite al alumnado optar a una calificación final de 10 puntos. La no asistencia podrá ser suplida con la realización de un trabajo propuesto por la profesora.
- No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumnado con suficiente antelación.

**IMPORTANTE:** Es necesario obtener una media de 5 en cada una de las partes (examen y prácticas) para que se efectúe la media entre ambas. Si la parte de prácticas no estuviera aprobada, no se realizará la media con el examen, aunque éste estuviera aprobado y **NO** se guardará la nota del examen para la siguiente convocatoria. Si las prácticas están aprobadas, pero se suspende el examen, **SÍ** se guarda la calificación de prácticas dentro del mismo curso académico.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Asistencia a seminarios	10%
Trabajos tutelados	40%
Examen final	50%



<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>
--------------	-------------

**Criterios de calificación de la evaluación continua**

Aspecto del texto	Características positivas	1	0,75	0,5	0,25	0	Características negativas
<b>Estructura</b>	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
<b>Formato</b>	Adecuado						Inadecuado
<b>Objetivos</b>	Fundamentados y claros						No se especifican
<b>Expresión escrita</b>	Corrección gramatical y ortográfica						Incorrección y faltas
<b>Metodología</b>	Bien expuesta						Mal o no se explica
<b>Bibliografía</b>	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
<b>Terminología</b>	Adecuado uso						Uso inadecuado
<b>Análisis</b>	Corrección						Incorrección
<b>Interpretación</b>	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
<b>Conclusión</b>	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente

<b>Argumentación</b>	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes
----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	------------------------------

Los criterios para la evaluación de las exposiciones orales son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Capacidad para captar expectativas y deseos ajenos	5%
Expresión verbal	10%
Capacidad de exponer	20%
Control del tiempo	5%
Dominio del tema	30%
Organización	10%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc.)	5%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	5%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## Apoyo tutorial

La **profesora docente** será la encargada de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumnado de las pautas que debe seguir para realizar el estudio y las actividades de la asignatura.

**En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., la profesora informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro.**

**Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.**

**El alumnado deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.**

**Se aportará un cronograma detallado de estudio de la asignatura y de desarrollo de las sesiones de aula en la plataforma.**



## ANEXO I

### Escenario NUEVA NORMALIDAD




La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.




La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

## ANEXO II

## Escenario CONFINAMIENTO




En esta asignatura no es necesario adaptar el temario teórico ni práctico, ya que la plataforma Blackboard permite dar continuidad a las clases y prácticas de forma virtual. En concreto, las prácticas rítmico-melódicas se seguirán realizando a través de esta plataforma, por lo que la única diferencia, en relación con el diseño original de la asignatura, y que consta en guía docente, es que no existe presencial real del alumnado en el aula.



En esta asignatura la adaptación es a través de las herramientas de las que ya se disponía:

- Clases virtuales sincrónicas con participación del alumnado en tiempo real y que quedan grabadas en la plataforma a disposición de los alumnos.



La evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la guía docente de la asignatura.